

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 27 de febrero de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.806.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

COMPANIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes a precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.ª—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de

SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 28 de febrero al 16 de marzo; hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

El Doctor Madrazo

De regreso de viaje, anuncia a su clientela que, desde el día 1.º de marzo, operará en su Sanatorio quirúrgico de Santander.

El barrido de las calles

De nuevo volvemos a insistir en la conveniencia de que se ordene enseguida que antes de proceder al barrido de las calles, se rieguen éstas de manera que el polvo no se levante de tal suerte que exponga a una enfermedad al vecindario, al par que estropea escaparates y géneros de los comercios.

Medios sobrados hay de practicar el riego de que hablamos; gestiónese de la empresa abastecedora que establezca un precio sumamente económico por el metro cúbico de agua que se emplee en dicho servicio, y entonces ganaremos mucho los vecinos de la población.

Y puesto que con este servicio se relaciona, vamos a hacer una indicación. ¿No podría hacerse por la noche la recolección de basuras, dejando para la mañana la parte más insignificante de ellas?

Haciendo esto; no solo aparecería limpia la población desde muy temprano, sino que el riego de que hemos hablado podría hacerse con más comodidad y con menos peligro el barrido de la vía pública.

El sistema que se sigue en la actualidad, ya lo hemos dicho, tiene gravísimos inconvenientes, pues prescindiendo (que es prescindir,) de lo que con la higiene se relaciona, es indudable que resulta feo y bochornoso; ver a los barrenderos a todas horas del día, y sobre todo en las de la tarde, levantando espesísimas nubes de polvo que, cuando

menos, ensucian los ojos y los vestidos de los transeúntes.

Las malas costumbres, por añejas que sean, deben desterrarse en cuanto hay ocasión y medios de lograrlo.

Información política del día

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Madrid 26 de febrero de 1903.

A las siete y cuarto se han reunido esta tarde en el despacho del presidente del Congreso los señores que componen la Junta Central del Censo, para conocer y discutir los dictámenes de los ponentes.

Asiste, por las oposiciones, los señores marqueses de la Vega de Armijo y Teverga, Egullior, Morret, Capdepón, Suárez Inclán, Salmerón y Rodríguez.

Este último sustituye al duque de Almodóvar.

Por el Gobierno concurren los señores Pidal, Villaverde, García Alix, Lastres, Silvela, Danvila y marqués de Figueroa.

El señor Danvila se ha excusado de dar conocimiento de su informe, ni siquiera de las conclusiones de éste, fundándose en que era muy extenso, pues había tardado más de hora y media en copiarlo.

Los señores Salmerón y Capdepón, demostrando mayor afabilidad con los periodistas, facilitaron a éstos las siguientes copias de sus informes:

Ponencia del Sr. Salmerón

Aceptando la exposición de hechos y razones con que el señor Ruiz Capdepón demuestra, en su voto particular, por modo irrefragable la serie de violaciones de la ley electoral para diputados a Cortes, cometidas por el ministro de la

Gobernación en su circular de 19 del corriente; y

Considerando que la dicha ley electoral regula una función de la soberanía de la nación absolutamente extraña a la acción y potestad del Gobierno;

Considerando que el mismo precepto legal (número 5.º, artículo 18 de la expresada ley), en que se funda la declaración de competencia de la Junta, obliga a ésta a ejercer su jurisdicción disciplinaria en el presente caso;

Considerando que constituirá un positivo secuestro del poder del jefe del Estado el sustraer a su conocimiento y resolución asunto que concierne al ejercicio de la soberanía, que la nación comparte con el Rey; Considerando que en estricta e ineludible aplicación de lo preceptuado en el número 6.º del artículo 18 de la ley electoral corresponde al actual Congreso de los Diputados deliberar sobre la comunicación que ha de pasarle esta Junta, dándole conocimiento de las transgresiones de la ley electoral cometidas en la circular del ministro de la Gobernación, pues sería barrenar con falaz interpretación la ley, y por demás irrisorio el remitir el conocimiento de la cuestión al futuro Congreso.

El que suscribe tiene el honor de proponer a la Junta la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Imponer la multa de 1.000 pesetas al ministro de la Gobernación, por haber conculcado en su circular de 19 del corriente la ley electoral para diputados a Cortes, cuya multa será efectiva en los términos y forma establecidos por el número 5.º del artículo 18, y por el artículo 109 de dicha ley.

2.º Declarar que no se debe obediencia a dicha circular, y que, en su consecuencia, quedan sujetos a la jurisdicción disciplinaria de esta Junta.

3.º Dar cuenta al Congreso de los diputados, acompañando a la comunicación que haya de dirigirse al efecto, copia de los votos propuestos por los vocales que forman la ponencia a la deliberación de la Junta.

4.º Pedir al Rey que, en uso de las prerrogativas que la Constitución le confiere, provea a lo que con apremio reclaman de consuno la santidad de la Ley y el respeto a la función de soberanía que en las elecciones ejerce la Nación y que es absolutamente incompatible con toda intervención del Gobierno, decretando la reunión de las actuales Cortes, a fin de que se dé obligado, inmediato cumplimiento a lo dispuesto en el número 6.º del artículo 18 de la repetida ley electoral para diputados a Cortes.

5.º Publicar en la Gaceta de Madrid los acuerdos que la Junta adopte.

Madrid, 26 de febrero de 1903.

Funerales por el señor Sagasta

Como estaba anunciado, en la mañana de hoy han tenido lugar en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, solemnes funerales por el

descanso eterno del alma del que en vida fué ilustre jefe del partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta.

Ocupaban la presidencia en el fúnebre acto los presidentes de las Corporaciones provincial y municipal, acompañados de nutridas representaciones de dichas entidades, y numerosa y distinguida concurrencia de todas las clases sociales llenaba el espacioso templo.

Representando a la familia del ilustre muerto asistieron los señores don Angel Galarza, don Federico Requejo y don Ricardo S. Estival.

Ofició el canónigo de esta Catedral, señor Bustamante y la capilla de dicha S. I. ejecutó magistralmente durante la ceremonia religiosa la misa de Esclava, las lecciones de los maestros Doyague y Angeles y el responso del citado señor Bustamante.

Terminados los oficios, los señores Galarza y Requejo recibieron la manifestación de pésame de las autoridades, Corporaciones, y particulares que habían asistido a los funerales.

Descanse en paz el insigne estadista y reiteramos a su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame, uniéndonos de todo corazón al justo dolor que embarga su ánimo por la irreparable pérdida que ellos sufrieron y la patria llora.

SECCION LITERARIA

A un angel caído

¿Qué semejanza hay entre Cristo y Belial?
¿O qué unión puede haber entre la luz y las tinieblas?
(II, Cor., VI)

No eres tú la ideal y la divina, como en sueños crees breves instantes; pues de tus ojos bellos, deslumbrantes no brota la pureza que fascina.

En tu faz, como tersa alabastrina, cuyo marco son rizos ondulantes, no percibo destellos insinuantes del amor que adorando nos domina.

Eres angel hermoso y admirado, pero un angel impuro, angel caído que aún conserva esplendores del pasado.

Mi ideal no eres tú; te he conocido. Mi ideal están puro, que a su lado me parece el lodo aborrecido.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.
Madrid 26 febrero 1903.

Telegramas de la mañana

Madrid 27 (9 h. 10 m.)

Una pena de muerte

En la sección primera de esta Audiencia provincial terminaron ayer las sesiones del juicio oral por jurados, de la causa instruida contra Vicenta Gómez, autora de la muerte de su marido, Santos Moreno.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho sentenció a Vicenta a la pena de muerte en garrote vil.

Madrid 27 (9 h. 30 m.)

Dictamen aprobado

Ayer tarde se reunió la Junta Central del Censo, y des-

pués de larga discusión entre los concurrentes, se aprobó por ocho votos contra siete el dictamen redactado por el señor Ruiz Capdepón sobre la última circular del señor Maura.

En los círculos políticos reina gran animación y se comenta la actitud en que ha quedado el Gabinete del señor Silvela, después de la derrota última.

Sánchez Ortiz.

MODIFICACION DE SERVICIOS POSTALES

La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual se dispone que, sin perjuicio de las reformas sistemáticas y generales que se estudian, no se resuelva por la Dirección general de Correos y Telégrafos ninguna petición singular de alteración en los servicios de peatones y carteos rurales actualmente establecidos, sin que preceda la formación de expediente en que consten la conformidad de todos los Ayuntamientos a los cuales afecte la modificación; el informe del administrador principal de Correos de la provincia a que corresponda el servicio, y la declaración del negociado de contabilidad de la mencionada Dirección general, afirmando la existencia del crédito necesario para plantear la reforma solicitada, en el caso de que resulte conveniente.

Sayago agradecido

No obstante lo esperábamos, es grande nuestra satisfacción al saber que son infructuosas las gestiones que se hacen por los adversarios del señor Requejo, para que los amigos de éste, no continúen prestando el apoyo que hasta aquí a la política y persona de su representante.

Bien sabíamos que no era necesario recordar gratitud a un país que, como el partido de Bermillo de Sayago, está demostrando gran resolución y firmeza para complacer en sus deseos al señor Requejo; pero convenía dar un aviso, advirtiendo que lo que se intentaba era, que fueran ingratos; pues los que hoy le solicitan y acarician saben de sobra que el país perdería mucho prescindiendo de la influencia y prestigios de que justamente goza su actual diputado.

Necesario es purificar la atmósfera que se pretende crear, no solamente por lo que se refiere a las elecciones de Sayago; pues lo que con relación a estas se escribe, ya del estado de fuerzas en algunas localidades, ya con referencia al entusiasmo ó frío recibimiento hecho a unos y á otros en determinados sitios, son hechos que ha presenciado el país que ha de votar, y es gastar inútilmente el tiempo en desfigurar lo que saben sobradamente fermosellanos y sayagenses.

Hay verdadero afán, ó mejor aún, se tiene grandísimo interés en que en el resto de la provincia y fuera de ella se crea que Sayago no sigue al señor Requejo; y claro es,

que aunque no sea más que para tranquilizar á los numerosos amigos con que cuenta dicho señor, y que no están cerca para apreciar el verdadero estado de la lucha, creemos equitativo y justo decirles que esperen tranquilos los sucesos, y que tanto el señor Requejo como sus amigos, están satisfechos de los antiguos partidarios que como un solo hombre se agrupan á él en el distrito.

Y como los días que faltan son pocos, Sayago se encargará de comprobar y justificar que tiene muy presente los méritos y servicios del ilustre paisano señor Requejo, demostrando á la vez, al negar su apoyo á los que han pretendido sembrar en aquella comarca la semilla de la ingratitud, que los sayagueses si bien viven en país pobre, en cambio saben ser generosísimos con quien les presta su apoyo y protección, y con quien, como su actual diputado, ha consagrado su influencia y actividad en favorecer los intereses generales de todos aquellos pueblos.

POR PROVINCIAS

Coruña 26.

De la cárcel de la Villa Carballo se fugaron seis presos, dos de ellos licenciados de presidio y uno procesado por homicidio.

Una mujer les facilitó los medios para la fuga.

Para huir, ataron á un preso en el camastro, porque se negó á seguirles, amenazándole con matarle si gritaba.

Mientras unos limaban la reja por donde se fugaron, otros vigilaban la puerta.

A las nueve de la noche salió para Pontevedra el primer batallón del regimiento de Zamora, que guarnecía á la Coruña.

Deja muchas simpatías, como lo prueba la cariñosa despedida que le fué tributada en las calles y en la estación.

Un incendio destruyó la iglesia parroquial del distrito de Olievos.

Se quemaron todas las imágenes, y se supone que el fuego se produjo al caer un pábulo en las telas del altar, no advirtiéndolo el sacristán.

El templo databa del 1108.

Murcia 26.

La guardia civil de Santomera comunica al gobernador de esta provincia que en la tarde del último día de Carnaval detuvo á un individuo que pintado el cuerpo de negro y con un taparrabos, se paseaba por las calles principales del pueblo.

Frente al cuartel de la benemérita el público quiso apalearle, produciéndose un gran escándalo.

Los guardias dieron algunas cargas, resultando varias personas contusas.

El suceso ha causado gran indignación.

Barcelona 26.

El Juzgado que entiende en el robo de Correos ha puesto en libertad á tres empleados que fueron detenidos por creérseles complicados en el asunto.

Continúa en la cárcel el ambulante.

La policía ha practicado varios registros, sin resultado.

La guardia civil ha detenido en San Martín de Provensals á tres obreros acusados de cometer coacciones.

Los aprestadores y cilindrades han acordado declararse en huelga en reclamación de la jornada de nueve horas.

Málaga 26.

En el pueblo de Atenas, distrito de Vélez Málaga, detuvo la guardia civil á dos individuos sospechosos, que dijeron llamarse Jerónimo Zayas y Francisco López Havas.

Registrados é interrogados, se vino en conocimiento que eran anarquistas y usaban nombres supuestos, encontrándoseles documentos relacionados con los sucesos de Jerez y el asesinato de Cánovas del Castillo.

Halláronse también en su poder varias cédulas falsas y algunos folletos anarquistas.

De las averiguaciones practicadas ha resultado que sufrieron varias condenas por agresión á la fuerza armada.

Niegan el motivo de su entrevista en el citado pueblo.

Venían de Valencia y Alicante, donde se hicieron llamar Ramón Mas Ibáñez y Julio Sánchez Mir.

Entre los documentos ocupados hay un libro con anotaciones de las cantidades abonadas á los anarquistas de Jerez, así como el número y antecedentes de las Sociedades libertarias.

Llevaban igualmente hojas impresas de propaganda dirigidas á los obreros malagueños.

El juez de Vélez Málaga instruye diligencias para averiguar el objeto de la visita y descubrir á los cómplices, si los hay.

El corresponsal.

DEMOGRAFIA

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el estado demográfico de esta capital durante el mes de enero último.

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Nacimientos (56), Defunciones (43), Nacimientos por 1000 habitantes (3.43), Defunciones por 1000 habitantes (2.64), Fallecieron por enfermedades del aparato digestivo (12), Por enfermedades constitucionales (5), Por sistema nervioso (4), Por paralización del aparato circulatorio (4), Por enfermedades del aparato respiratorio (3).

Las demás enfermedades han producido defunciones en menor número del que les corresponde.

COMUNICADO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Muy señor mío: Espero tenga usted á bien insertar en su diario las siguientes líneas, necesarias para hacer pública mi gratitud á la Compañía de seguros Aurora.

Le anticipo las gracias su afectísimo y seguro servidor

q. l. b. l. m.

Manuel Santos González.

Esta Compañía de seguros domiciliada en Bilbao y representada en esta ciudad por don José P. Cardenal, me ha satisfecho sin entrar en peritaciones, ó sea por lo que según mi cálculo horrado entendía, el siniestro que me ocurrió en mi comercio de paquetería.

Soy de usted afectísimo y seguro servidor

Manuel Santos González.

Zamora 27 febrero 1903.

NOTICIAS

El tribunal de esta Audiencia provincial, condenó ayer á la procesada Manuela Calvo Pintado, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión por el delito de infanticidio.

El comandante de carabineros don Angel Santiago Ferrer, ha sido destinado á la comandancia de esta provincia.

En el tren correo de Medina del Campo ha llegado hoy la compañía cómica lírica que ha de actuar en nuestro coliseo.

Continúan llegando á la alcaldía infinidad de peticiones de terrenos para instalar barracas durante la próxima feria de botijero.

Con destino á la feria han llegado ya bastantes partidas de mulas de lujo y de labor.

El Circolo de Zamora celebrará el domingo por la noche un brillantísimo baile, que será amenizado por la banda del regimiento de Toledo.

Hoy se han degollado en el matadero público dos vacas, cinco terneras y 89 corderos.

Banco de España --Zamora

A ruego de la Comisión recaudadora de la Junta especial constituida para erigir un mausoleo á la buena memoria del excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, se viene al público que desde el día de mañana, se admitirán en esta Sucursal, los donativos de las personas que deseen contribuir á la suscripción abierta con el objeto expresado. --Zamora 26 febrero 1903. --El Secretario, Enrique Bala.

El alcalde de esta capital ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos al lunch que en honor de los señores jefes y oficiales del regimiento de Toledo, se verificará mañana en el Ayuntamiento.

Las sociedades de recreo, Colón y Café de París, celebrarán el domingo próximo grandes bailes de Piñata.

CAFE ESPAÑOL

Programa para hoy 27.

Primera sección

- 1.º Los Dineros del Sacristán, Canción. -- Caballero.
2.º Anillo de Hierro, Romanza. -- Marqués.

Segunda sección

- 1.º Diamantes de la Corona, Romanza. -- Barbieri
2.º Cuatro Estaciones, Wals. -- Caballero.
3.º Barbero de Sevilla, Cabatina. -- Rossini.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12

Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

- Manuel Gomez Vafino.
Alejandra Hernández.
Juan Gil Floris.
Remedios Hernández González.

Defunciones

- José García Martín.
María Alvarez Campesino.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no ha podido hoy celebrar sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Mañana comenzará la feria de burros garañones.

Anoche salieron para Oviedo once asilados de la Casa hospicio, con el objeto de ingresar en la banda de música del regimiento del Príncipe.

OCULISTA

D. Perfecto Chapado

Horas de consulta, de once á una

VIRIATO, 1, 2.º

Además del niño muerto de un balazo por la guardia civil en el motín de Vigo, han fallecido otros dos individuos que fueron heridos por la descarga.

Los ánimos están excitadísimos.

En Salamanca cuatro individuos armados penetraron en casa de don Juan Rodríguez, atando á sus moradores y haciéndoles tumbar boca abajo.

Descarajaron arcas y baules, llevándose 2.500 pesetas y varios objetos domésticos.

La guardia civil ha detenido á Domingo y Luis Britos, de Valdelejeve.

Anteanoche en Barcelona, una mascarada simuló un entierro con su carro mortuario, en el cual iba un monote que hacía las veces de cadáver.

Como la burla era á todas luces sacrilega, la autoridad disolvió la mascarada, deteniendo á uno de los máscaras.

AGAPITO GAITERO, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su funeraria para la antigua Plaza del Carbón (hoy Fray Diego de Deza, número 4)

En Vigo se proyecta la celebración de un mitin monstruo, para protestar del empleo del máuser contra el pueblo que dá sus hijos al ejército.

Mañana es el último día para pagar sin recargo la contribución correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Se lo avisamos á los contribuyentes para que no incurran en los recargos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una rectificación de la Real orden sobre la enseñanza militar.

Los segundos tenientes de caballería pasarán dos años en los regimientos antes de ascender á primeros, y no un año, como equivocadamente dijo la Real orden.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una rectificación de la Real orden sobre la enseñanza militar.

Los segundos tenientes de caballería pasarán dos años en los regimientos antes de ascender á primeros, y no un año, como equivocadamente dijo la Real orden.

Regalo á los señores suscritores de EL LIBERAL

Todo el que se suscriba por tres meses ó un año (cinco y veinte pesetas respectivamente, pago anticipado) recibirá gratis todos los números que se publiquen del semanario A B C.

Se admiten suscripciones á todos los periódicos del mundo, y se sirven en veinticuatro horas todos los libros que se le encarguen.

NEMESIO RODRÍGUEZ corresponsal de periódicos.

Café de París, ZAMORA

El vecino de Oileros de Tera, Nicasio Castaño Diego, ha sido puesto á disposición del juez de Calzadilla de Tera, por robo de 105 pesetas y una gallina á su vecino Justo Ramos Centeno.

La batalla de flores y serpentina, celebrada el domingo en el Parque de Madrid, la reproduce en su número del miércoles 25 el popular semanario Nuevo Mundo, publican-

do detalles gráficos interesantísimos de la agradable fiesta, como son las carrozas, coches, estudiantinas y máscaras premiadas, las tribunas, etc., etc.

También, y entre otras notas del Carnaval, publica una información del baile de la Asociación de la Prensa en el Teatro Real, con las fotografías de las máscaras que más se distinguieron por sus disfraces.

El resto del número lo componen: El Jubileo del Papa -- Los Humbert ante los Tribunales franceses.

Las mejores marcas y el mejor surtido en perfumería á precios muy equitativos según tiene acreditado, lo encontrará el público en general en el Comercio de

ARACIL, Renova, 4.

Telegrafian de Zaragoza que parte del vecindario de Caspe se ha amotinado protestando contra el reparto de consumos.

Los amotinados cesaron ayer en su actitud ante la promesa hecha por el Ayuntamiento y la Junta de mayores de contribuyentes, de anular el actual reparto, haciéndose otro en que se atiendan todos los deseos de los protestantes.

Dicen de Orense que la población está sin pan porque los panaderos niegan a fabricarlo, en vista de los exorbitantes derechos de consumo que paga la sal.

Se considera grave el conflicto y que podrá acarrear ataques á los felatos.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Indispensable al bello sexo. (Véase anuncio en la cuarta plana.

Por la alcaldía de esta capital se ha solicitado del señor Gobernador civil, que todos los gastos que se originen en el arreglo del cuartel de infantería sean de carácter obligatorio.

Se ha visto bastante desanimado el mercado de cereales verificado hoy en esta capital, habiendo regido los mismos precios que en el anterior.

ULTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 (14 h. 10 m.)

La Princesa de Asturias

El médico de la Real Cámara señor Grinda que ha pasado la noche en las habitaciones de los Príncipes de Asturias, ha manifestado que se han retrasado los síntomas de alumbramiento de S. A. R. la Princesa Mercedes, esposa de don Carlos de Borbón.

Madrid 27 (14 h. 25 m.)

La Reina Amelia

Telegrafían de Cádiz que hoy por la mañana han llegado a aquella capital la Condesa de Paris y la Princesa Luisa, con el objeto de recibir a la Reina Amelia de Portugal, y acompañarla hasta que embarque nuevamente en su yate.

Madrid 27 (14 h. 45 m.)

Crónica negra

Dicen de Lisboa que uno de los tranvías del servicio público, chocó en la tarde de ayer con el coche del conde de Castello de Pavia, en una de las principales calles de la población.

Dentro del vehículo iban su dueño y una hija de éste, la cual resultó muerta a consecuencia del accidente.

Ambos carruajes quedaron completamente destrozados.

Madrid 27 (15 h. 15 m.)

De Marruecos

Los correos de Fez, comunican que numerosas fuerzas del Sultán han salido para las inmediaciones de Tazza, con el objeto de apoderarse de aquella ciudad, donde tiene establecido su cuartel general el Pretendiente Bu-Hamara.

Las tropas imperiales llevan el propósito de asaltar la ciudad si sus habitantes no se entregan.

Madrid 27 (15 h. 30 m.)

Noticias de Vigo

El gobernador civil de Pontevedra comunica al señor Maura que uno de los heridos a consecuencia de los sucesos ocurridos el martes último en Vigo, se halla agonizando.

Los restantes continúan mejorando y según opinan los facultativos que prestan su asistencia curarán todos en breve plazo.

Madrid 27 (15 h. 40 m.)

El jubileo pontificio

Comunican de Roma que el Papa recibirá hoy a los indi-

viduos que componen el cuerpo diplomático en la Ciudad Eterna, los cuales visitarán a Su Santidad con objeto de felicitarle con motivo de la celebración del XXV aniversario de su elevación al solio pontificio.

León XIII se encuentra totalmente restablecido de la indisposición que sufrió estos pasados días.

Madrid 27 (15 h. 50 m.)

Más recepciones

Otros telegramas de Roma participan que el próximo domingo tendrá lugar en el Vaticano la recepción, por León XIII, de los cardenales que actualmente constituyen el Sacro Colegio

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Zamora 27

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, a 10,25 pesetas fanega; centeno, a 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, a 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas a 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.ª, a 4 id. id.; id. de 2.ª a 3,75 id.; id. de 3.ª a 3,50 idem id.; patatas a 90 céntimos.

Vino, a 5,75 y 6 pesetas cántaro sin gran demanda.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Casa de préstamos

SOBRE ROPAS Y ALHAJAS

DE

VICTORINO BAÑOS

Bajada de la Cuesta del Pizarro, dando a la Carretera de Vigo, 2.

ZAMORA

Compra de pieles

En la fábrica de sombreros de don Martín de Horna, se compran de conejo y liebre a los precios siguientes:

Conejo, docena doble, a 3'65 ptas. Liebre, idem sencilla, a 3'25 id.

No se compran menos de una docena, ni se admiten no estando secas.

CAFE SUIZO

Hospedaje y comedor restaurado.

Servicio esmerado y económico.

Vino SAUTERNES para ostras, muy superior a 6 pesetas.

Se sirven refrescos y encargos para bodas y bautizos.

A los enfermos de los ojos

El día 19 de marzo, llegará a Zamora sin falta el Médico Oculista don Bernardo Salom, que tan conocido es en toda la provincia, por las innumerables operaciones, que con resultado feliz, ha practicado, durante tantos años, en la capital y varios pueblos.

Su estancia en la calle de San Andrés número 38, se prolongará hasta después de Semana Santa y más si es preciso, para que su numerosa clientela quede atendida hasta el verano, permaneciendo en esta temporada tres meses, para poder hacer las acostumbradas excursiones a los pueblos de la provincia.

Sirva esto de contestación a las muchas cartas que recibe, preguntando por su venida.

Patatas para sembrar

Se venden de Villachica y superiores en casa de don Angel Junquera.

Plaza de Santiago, número 4.

INTERESANTE

para todas las personas que deseen economía y clases superiores en los artículos de primera necesidad.

Viuda de Escudero

Santa Clara, 7.—Zamora

Gran fábrica de chocolates y tienda de géneros ultramarinos.

Hay existencias de vinos generosos y licores de las primeras marcas que liquidamos a precios inconcebibles.

Para la presente Cuaresma, tenemos lo más superior y económico en bacalao de todas clases.

Quesos de infinidad de clases, conservas, aceitunas, salchichón, etcétera, etc.

Las personas que nos hagan en cargo de una tarea de chocolate recibirán un obsequio.

Esta casa es la exclusiva poseedora de la incomparable Legia Condal para el lavado de ropas.

No fiarse de otras marcas ni confundir el establecimiento.

Santa Clara, 7, frente a Mañosa.

Aviso interesante

En la calle de San Bernardo número 113, de Gijón, se ha establecido don Pedro Franco, constructor de barquines para fraguas y fuelles sistema inglés para boteros. Dicho establecimiento tiene a la venta un numeroso surtido en toda clase de fuelles para cocina.

SE SIRVEN ENCARGOS

Es la primera y única casa de Gijón que se dedica a la venta de estos artefactos.

San Bernardo, 113. (frente al Ateneo)

GIJÓN

Se venden dos casas en la calle de Caldereros números 6 y 8.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

PIANOS

Juan De-Bernardi

Conocido en esta capital como constructor de Organos para Iglesias, Pianos y Armoniums.

Acaba de establecer en esta un taller especial para toda clase de composturas de PIANOS, Armoniums, Acordeones, Aristones, Cajas de música, etc.

Afinaciones de Pianos, a 5 pesetas.

Calle de Orejones, n.º 9.

ZAMORA

La Expres Mecánica

Por mejora de local, se ha trasladado La Expres Mecánica a la calle de Santa Clara número 5, componiendo y facilitando gratis las piezas para las máquinas de coser de todo sistema de los suscritores; y por solo el coste en fábrica de las mismas, a los que no lo sean. Hay mecánicos de Madrid y Barcelona, siendo la única de su clase en esta capital; pruebas, no palabras.

Santa Clara, 5, frente al Café Suizo.

Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salvador, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento a los señores viajeros y transeuntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

Venta

Se hace de una casa situada en la calle de la Aurora, del barrio de Pantoja, de esta ciudad.

Informará su dueño, Joaquín Pérez, que vive en la misma.

Ginés Martín Vizán

Tiene el gusto de comunicar a sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas, número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán. SAN JUAN DE LAS MONJAS N.º 1.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repetidores, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y a voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE

Maés y Román (Sucesores de Felu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan a su clientela y al público en general, que por haber tomado a su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confien.

NOTA. Tenemos cazado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo

No confundirse. VIRIATO, 10. (esquina a la calle de San Andrés), ZAMORA

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

REPASO

Desde el día 1.º de marzo queda abierta la matrícula de clases especiales, para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo a los programas oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto. También se dan clases especiales de repaso para todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza.

Honorarios: Por toda la preparación hasta junio, 75 pesetas. Por una sola asignatura 10 pesetas; y por un grupo 15.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento señala y que se facilitará a cuantos lo soliciten.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes.

Dirigirse con informes al DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.

LAVADORA MECANICA SIGLO XX



La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía e higiene, para el lavado de las ropas.

Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade. En esta máquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no ha de sufrir avería ni un hilo del tejido más débil.

Toda señora económica y cuidadosa de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á máquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo en su buen uso, por que hay que recoserla menos amenuo, y puede suprimirse el gasto de lavandera.

El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exiguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra.

La Lavadora paga su coste por sí misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al año de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste.

Ademá, para su fácil adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30 ptas. el primero y 10'50 los sucesivos.

La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desee una máquina para que lavando en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía.

Representantes en la Provincia: García Hermanos, Plaza de Sagasta, 24, Zamora.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director—propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albercoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

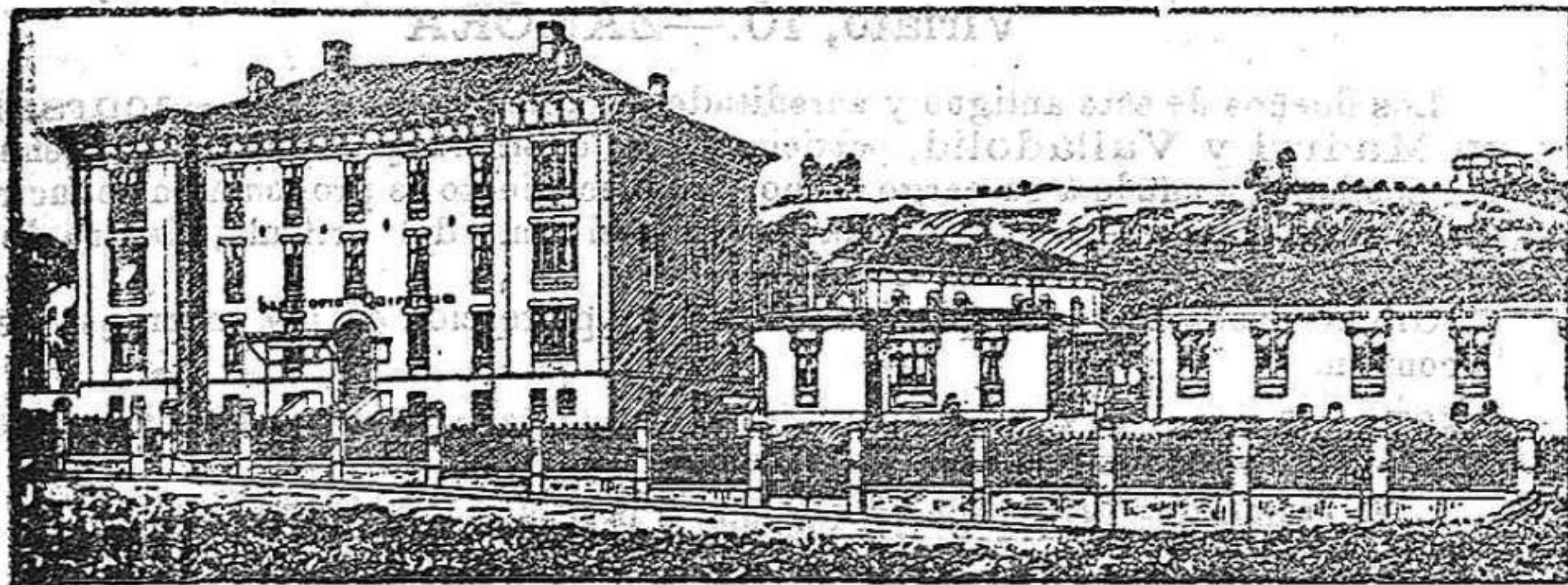
VIDES AMERICANAS (porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CERTIFICADOS DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se envían gratis los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro asociado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ALMACEN DE YESERIA Y COMPANIA

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert.

Paris.

Depósito general

Calle Aragón 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elixir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacillo sífilítico por crónico que sea ó hereditario.

Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuya consecuencia se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS

Cada caja de píldoras, pts. 4,50; frasco de inyección, ptas 3,80, Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rua 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

Gran perfume-
ría Circasiana.

Crema Gudi

Descontar de
las imitaciones
y falsificaciones.

La CREMA GUDI es el mejor producto para blanquear y hermostrar el cutis, conservándole siempre con juvenil frescura. No quema, no mancha, no causa tirantez en la piel ni desaparece por el sudor ó rocío del pañuelo.

La CREMA GUDI elaborada con primeras materias químicamente puras y en virtud de su composición, es inofensiva y altamente higiénica.

Pídase en todas las perfumerías y droguerías.

Precio del frasco 4 pesetas, el cual se remite por correo previo el envío del citado importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó en sellos de franqueo.

Depósito: Felipe Riera, calle Elisabet, núm. 5, BARCELONA.

NOTA.—Se replica á nuestros numerosos favorecedores certifiquen las cartas en que acompañen los valores á fin de que éstos no sufran extravío.

OTRA.—Recomendamos nuestros inmejorables polvos de arroz GUDI, á 3 pesetas caja.

¿POR QUÉ SUFRIR DE LAS GRIETAS Y SABAÑONES?

USAD LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Infalible para suavizar el cutis conservando su frescura para curar las grietas, diviescs, quemaduras, granos, sabañones, orzuelos, etc. y toda irritación de la piel.

Reconstituyente del cabello y preservativo de la caspa. Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas conocidas.

De venta en las Perfumerías, Droguerías, Comestibles y Mercaderías

Precio 0,50 pesetas caja.

Representante-depositario, Claudio H. Francia.-Fuentesauca.

UN BUEN CONSEJO

GERVEZA ESPECIAL



GERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, Paris y Londres, 1902

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

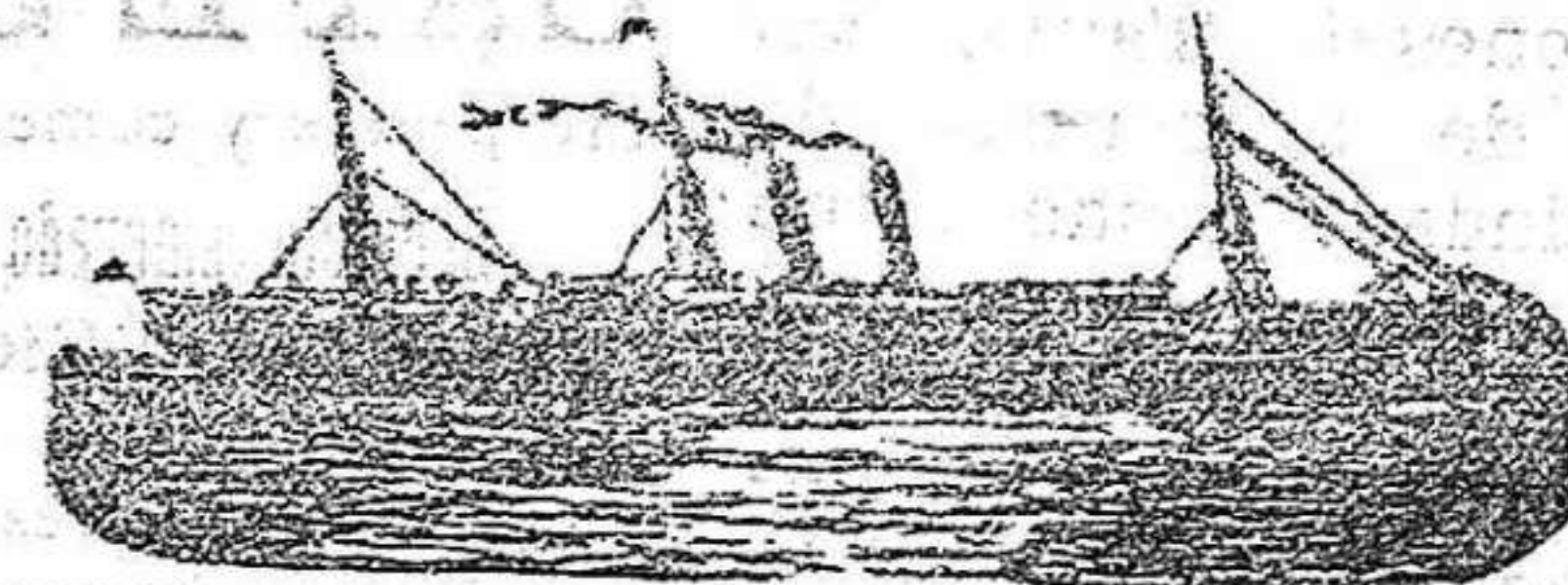
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 15 de febrero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 1.º de febrero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUVE.

VIAJE DE REGRESO. El día 4 de febrero de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 19 de febrero de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUVE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de 18 á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DE URAN, Vigo.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descontar de las falsificaciones.